

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de abril de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA, ubicada en la calle Beck Rollo OE7 - 95 y Alonso de Torres de este ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio societario de la compañía; a las ocho horas, con la presencia de los señores Arq. Wilmo Antonio Rodríguez Guerrero, quien es propietario de seiscientas participaciones de 1.00 dólar cada una, Arq. Andrés Rodríguez Sánchez, quien es propietario de docecientas participaciones de 1.00 dólar cada una, Arq. Karina Alexandra Rodríguez Sánchez, quien es propietaria de doscientas participaciones de 1.00 dólar cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social pagado, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara instalada la sesión.

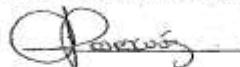
De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social, preside la sesión el señor Arq. Andrés Rodríguez Sánchez Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la presente sesión el Arq. Wilmo Antonio Rodríguez Guerrero, Gerente de la Compañía.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y prescindiendo de convocatoria previa acuerda tratar el siguiente orden del día: "1. Informe de la Administración; 2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros; 3. Conocimiento y resolución sobre el estado de Pérdidas y Ganancias" años 2010, 2011. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los balances, los estados de pérdidas y ganancias y sus anexos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

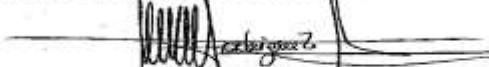
PUNTO UNO.- El señor Gerente presenta el informe de labores por los años 2010 y 2011, del que todos los presentes tienen una copia. Una vez que los señores accionistas tienen conocimiento de dicho informe el mismo lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de todos los presentes. La señora Karina Alexandra Rodríguez Sánchez, solicita que se pase a tratar los puntos: **SEGUNDO Y TERCERO** del orden del día, que corresponden a aprobar estados y tomar resolución sobre los estados financieros y los estados de Pérdidas y Ganancias que, de acuerdo con los Estados Financieros auditados de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2010, "han generado durante dicho ejercicio una pérdida neta de US\$ 180,933.80; y en el año 2011 una utilidad neta US\$84,637.79; los accionistas conocen y aprueban los mencionados estados presentados.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia de esta Junta concede un receso para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin observaciones por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual, en unidad de acto, firman todos los accionistas de la compañía RDCCONSTRUCTORES CIA. LTDA.

El Presidente de la Junta da por concluida la sesión, siendo las 08h30 del lugar y fecha indicadas.



Arq. Andrés Rodríguez Sánchez
PRESIDENTE



Arq. Wilmo Rodríguez Guerrero
SECRETARIO AD-DOC



Arq. Karina Rodríguez Sánchez
ACCIONISTA